81

PRESIDENCIA

PUERTO VALLARTA

32

Expediente:

Único

Oficio: Asunto: PMPVR/SN/2021 Se solicita

aprobación para lo

que se indica.

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PRESENTE.

De conformidad a las atribuciones conferidas a un servidor a través de los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente les solicito se sirvan autorizar el que se turne para su análisis, estudio y en su caso posterior dictamen a las comisiones edilicias de Hacienda; y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, el escrito presentado por el Profesor Rodrigo Rodríguez de la Cruz, Subdirector de Educación Municipal, a través del cual solicita al Pleno del Ayuntamiento otorgar a los Líderes para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), un apoyo económico mensual por la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos 00/100 m.n.

A T E N T A M E N T E

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 16 DE JUNIO DE 2021

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INTÉRINO

ORGEANTONIO QUINTERO ALVARADO

C.c.p.- Archivo.

RESIDENCIA MUNICIPAL 2018 - 2021

PRESIDENCIA ⁸²

PUERTO VALLARTA

83

Expediente: Oficio: Único

Asunto:

PMPVR/SN/2021 Se solicita

aprobación para lo

que se indica.

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PRESENTE.

De conformidad a las atribuciones conferidas a un servidor a través de los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente les solicito se sirvan autorizar el que se turne para su análisis, estudio y en su caso posterior dictamen a las comisiones edilicias de Hacienda; y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, el escrito presentado por el Profesor Rodrigo Rodríguez de la Cruz, Subdirector de Educación Municipal, a través del cual solicita al Pleno del Ayuntamiento otorgar a los Líderes para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), un apoyo económico mensual por la cantidad de \$3,000.00-tres mil pesos 00/100 m.n.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 16 DE JUNIO DE 2021

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

ORGE ANTONIO QUINTERO

UNIQ QUINTERDIALVARADO

MUNICIPAL 2018 - 2021

C.c.p.- Archivo.



SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DEPENDENCIA: Nº DE OFICIO: EXPEDIENTE:

ASUNTO:

SUB DIRECCION DE EDUCACION D.D.S./PUUCACION/011/2021

S/N

EL QUE SE INDICA

Abg. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA SECRETARIO GENERAL PRESENTE:

A través de este medio envío un cordial saludo, al mismo tiempo me permito solicitar de su intervención para que en la próxima Sesión de Ayuntamiento solicite al pleno autorización para otorgar apoyo a los Lideres para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento, que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), mismos que prestan su servicio social en diferentes localidades del municipio y para ello tienen que recorrer al menos una hora para llegar; dicho apoyo sería de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales durante el siguiente ciclo escolar 2021-2022 que inicia el día 30 de Agosto de 2021 y termina el 10 de Julio de 2022.

Lo anterior es para dar seguimiento a petición que nos hace llegar el C. David López Solórzano; Coordinador Regional de CONAFE.

Anexo oficio de petición y copia de identificación de los Líderes.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

A T E N T A M E N T E

LEO VALLARTA, JAL A 14 DE JUNIO DE 2021

UB DERECTOR DE EDUCACION MUNICIPAL

ODRIGO RODRIGUE DE LA CRUZ

C.c.p.Archivo RRC/amej





% 01|322|2268080 Ed 1113|1176 0000669

02 JUN 202

Tomatlan, Jalisco, a 25 de mayo de 2021

Francisco Corona Vallejo

secretario General del Honorable Ayuntamiento

to Vallarta, Jalisco

ESENTE:

(Nota Solo depo al S

Con atención: Maestro Rodrigo Rodríguez de la Cruz Subdirector de Educación

> Asunto: Constancia y atenta solicitud. OF/CR13/015/2021

e suscribe la presente C. Coordinador Regional del Consejo Nacional de Fomento Educativo a del presente hace constar que:

Prestador de	Localidad de atención	municipio	programa
Rubi Jiménez	Colinas del Valle	Puerto Vallarta	Preescolar Comunitario
Alejandra mero	Los Llanitos	Puerto Vallarta	Preescolar Comunitario
ez Sánchez	Los Llanitos	Puerto Vallarta	Secundaria Comunitaria
Elein Herrera	Sin Localidad su función es la de supervisar los servicios educativos en el municipio	Puerto Vallarta	Preescolar, Primaria y Secundaria.
Sos Daniel García	Sin Localidad su función es la de supervisar los servicios educativos en el municipio	Puerto Vallarta	Preescolar, Primaria Y secundaria.

es para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento, desde el arranque del ciclo ecolar, prestan su servicio social en esas localidades y que para ello recorren al menos una hora de mano para poder llegar a la atención y supervisión de los servicios.

entrud de lo anterior y de la manera más atenta solicito a usted tenga a bien en considerar a estos menes a fin de que se les pueda ayudar con el apoyo económico mensual con el que ha distinguido pogramas similares a este, para el pleno desarrollo y desempeño de sus actividades.

edo de usted para cualquier aclaración al respecto y en espera de su respuesta, la cual deseo sea

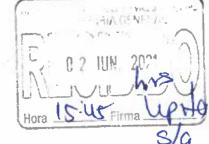
assitiva.

Entamente

Macional de Fomento Educativ

Lopez Solorzano ardinador Regional





C.C.P. Archivo



LE FEWIS OF JENIS.2 POR FINGE AGENDER ES

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

PUERTO VALLARTA

DEPENDENCIA: Nº DE OFICIO:

ร/ที

EXPEDIENTE:

ASUNTO:

SUB DIRECCION DE EDUCACION D.D.S./EDUCACION/011/2021

S/N . ATUNIAMIENIU PUERTU VALLAKTA, JAL EL QUE SE INIBBURETARIA GENERAL

Abg. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA SECRETARIO GENERAL PRESENTE:

A través de este medio envío un cordial saludo, al mismo tiempo me permito solicitar de su intervención para que en la próxima Sesión de Ayuntamiento solicite al pleno autorización para otorgar apoyo a los Lideres para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento, que pertenecen al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), mismos que prestan su servicio social en diferentes localidades del municipio y para ello tienen que recorrer al menos una hora para llegar; dicho apoyo sería de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) durante el siguiente ciclo escolar 2021-2022 que inicia el día 30 de Agosto de 2021 y termina el 10 de Julio de 2022.

Lo anterior es para dar seguimiento a petición que nos hace llegar el C. David López Solórzano; Coordinador Regional de CONAFE.

Anexo oficio de petición y copia de identificación de los Líderes.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

> ATENTAMENT PUERTO VALLARTA, JAL A 14 DE EL SUB DIRECTOR DE EDUCACI

PROFR. RODRIGO RODRIGUE

C.c.p.Archivo RRC/amej





01 (322) 226 8660 E4.1113 1176

Tomatlan, Jalisco, a 25 de mayo de 2021

Erancisco Corona Vallejo

ctario General del Honorable Ayuntamiento

Vallarta, Jalisco

ESENTE:

Con atención: Maestro Rodrigo Rodriguez de la Cruz
Subdirector de Educación

Asunto: Constancia y atenta solicitud.

OF/CR13/015/2021

suscribe la presente C. Coordinador Regional del Consejo Nacional de Fomento Educativo a del presente hace constar que:

Prestador de	Localidad de atención	municipio	programa
abi Jiménez	Colinas del Valle	Puerto Vallarta	Preescolar Comunitario
Alejandra Tero	Los Llanitos	Puerto Vallarta	Preescolar Comunitario
Sánchez	Los Lianitos	Puerto Vallarta	Secundaria Comunitaria
Elein Herrera	Sin Localidad su función es la de supervisar los servicios educativos en el municipio	Puerto Vallarta	Preescolar, Primaria y Secundaria.
Daniel Sarcia	Sin Localidad su función es la de supervisar los servicios educativos en el municipio	Puerto Valiarta	Preescolar, Primaria Y secundaria.

para la Educación Comunitaria y Asesores de Acompañamiento, desde el arranque del ciclo prestan su servicio social en esas localidades y que para ello recorren al menos una hora de para poder llegar a la atención y supervisión de los servicios.

de lo anterior y de la manera más atenta solicito a usted tenga a bien en considerar a estos a fin de que se les pueda ayudar con el apoyo económico mensual con el que ha distinguido ramas similares a este, para el pleno desarrollo y desempeño de sus actividades.

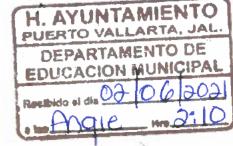
de usted para cualquier aclaración al respecto y en espera de su respuesta, la cual deseo sea

mente Aut

Nacional de Fomento Educativ

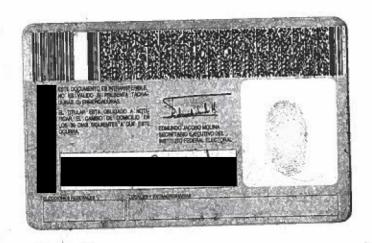
topez Solorzano mador Regional

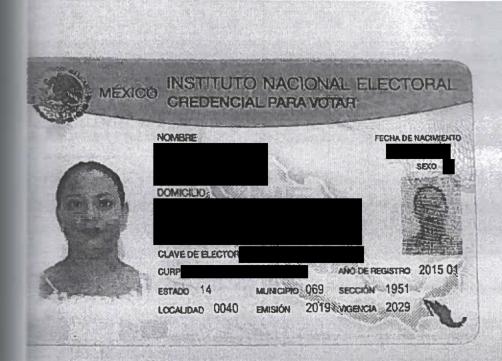


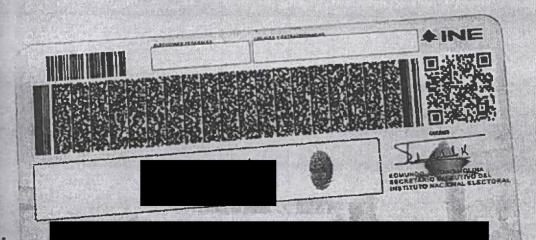


C.C.P. Archivo









9701159M2912316MEX<01<<13341<3 VILLELA<ROMERO<<ISABEL<ALEJAND



